

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.717

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA	Por un mes... 2 Ptas.
	Por trimestre. 5'50 >
	Por un mes... 2'50 >
FUERA DE CÓRDOBA	Por un mes... 2'50 >
	Por trimestre. 7 >

MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

ANTE EL NUEVO AÑO

«Año nuevo vida nueva;» es sabido. Es decir: lo sabido es que la frase apuntada rueda de boca en boca, porque es la frase de actualidad.

Y como demuestra un propósito: el de modificar la conducta en lo sucesivo, indicio de disconformidad entre la conciencia y lo pasado, suponemos que se desea mejorar y convenimos en que la frase es digna de aplauso.

Pero ¡ay! el hombre es débil y no siempre la voluntad se halla en condiciones de llevar los propósitos al terreno de los hechos.

Por lo tanto, aquellos no pasarán del estado de proyectos, y todo continuará como hasta hoy.

Salvo el mejoramiento impuesto por la lenta, pero continua evolución del progreso, que es la encargada de amortiguar los efectos del atavismo.

¡Y cuidado que estamos necesitados de adelantos!

El que solo conozca a Madrid por los libros de Mesonero Romanos y se dé una vueltecita por la que fué capital de las Españas, y hoy lo es de la poca España que queda, se sorprenderá penosamente, pues aún podrá juzgar por sí mismo la verdad con que describía *El Curioso Parlante*.

La Noche-Buena encontrará en las calles más céntricas numerosos grupos de hombres y mujeres, que provistos de panderetas, zambombas y otros instrumentos de hacer ruido, cantan, pitan y vociferan, como locos, animados por el alcohol, hasta que «Dios amanece», con menoscabo de la tranquilidad de los vecinos pacíficos.

Estos ruidosos grupos, que en vez de entregarse a la clásica fiesta de la familia se dedican a alborotar celebran la tradicional Noche-Buena, se regocijan por la idea que implica? No.

Se divierten a su manera, es cierto, manera asaz inepta y molesta para quien los oye; se divierten, aprovechando la ocasión que se les ofrece, sin que en su estrepitosa alegría entre por nada el recuerdo piadoso; como se divierten en la Pradera del Canal el Miércoles de Ceniza y en el Prado los días de Carnaval. Descartada, pues, la parte religiosa de esta rumorosa fiesta, no queda más que una noche de jerga, más propia de un villorrio que de una capital europea; esto es, una muestra de incultura.

El propio día, por la mañana, se verifica el sorteo de la Lotería... que corre parejas con la bacanal nocturna. El Estado, entidad de justicia, sér eminentemente moral; el encargado por Dios y por los hombres de administrar el derecho, imponiéndolo en sus más altas manifestaciones, es el que talla en esta gigantesca banca, en la que se cobran *puestas* muchísimo más crecidas que en cualquiera otra. El Estado abandona la balanza de diamante y empuña la vulgar baraja.

La metamorfosis no se nos alcanza bien; la imaginación no osa dar forma plástica al cuadro, porque este pugna abiertamente con el sentido moral y con el concepto que tenemos de entidad tan elevada.

Miles de personas de todas las clases sociales acuden en tropel a depositar su ofrenda ante el ara del dios Azar, y esperan ganarse su benevolencia, para que la impía y caprichosa deidad ponga en sus manos el cuerno de la Abundancia, de donde ha de fluir la ambrosía del bienestar, amasada con el gratísimo *dolce far niente*.

Aquí nos lamentamos amargamente de que las más importantes empresas pertenezcan a extranjeros; nos quejamos de que vengan de Francia, Bélgica, Alemania, etc., etc., capitales a explotar el país... y no paramos mientes en que el dinero español yace inactivo o poco menos, y el que se lanza al mercado busca la usura como más rápido y menos laborioso medio de multiplicarse.

La lotería, pues, es un síntoma de enfermedad nacional, y los miles de billetes que se expendían, merced al señuelo de un milagroso gordo, indican el arraigo del mal, sintetiizando el carácter español, en lo que tiene de soñador y perezoso.

La vida de los pueblos se desenvuelve por ley inmutable, con mayor ó menor lentitud; pero se desenvuelve. Si

los naturales del país no impulsan el desarrollo, por falta de medios morales, intelectuales ó pecuniarios, de allende las fronteras vendrán energías, cerebros y oro, para que la ley se cumpla. Esto ocurre en España; á esto se debe la explotación extranjera; guerra de actividad, cuyo resultado suele ser para el vencido más funesto que el de la que hacen los acorazados y las bayonetas.

El cálculo basado en cifras demostraría lo problemático del gordo de Navidad; pero el jugador no puede calcular; la pasión del dinero le ciega el entendimiento. Y sobre todo, la fortuna improvisada, sin desvelos, sin molestias, es mucho más cómoda y apetible, por hipotética y dudosa que se presente en el horizonte, que la fortuna modesta adquirida por el empleo de actividad, de incesante trabajo. Esta puede considerarse segura... pero es de lenta realización y requiere condiciones en el individuo, que sólo las procura una educación casi desconocida entre nosotros.

El Estado, confundiendo la balanza de Artea y envainando la espada de la Justicia, que la estorban para fomentar la más vulgar y ruín de las pasiones, está completamente fuera de su suprema misión, pues la que cumple como *banquero* no es de la más pura moralidad, que digamos. El Estado debe, por lo tanto, pronunciar, con el firme propósito de llevarla á vías de hecho, la consabida frase: «año nuevo, vida nueva.»

Vida nueva, si señor; es necesario, si no romper moldes viejos y gastados, porque ellos se rompen solos, apartarse del camino trillado, pues la experiencia nos ha enseñado con dolorosos golpes á dónde conducen esas sendas, que nos apartan, como pueblo, del concierto europeo.

El caciquismo, atavismo feudal menos digno y más nocivo que el propio feudalismo, es malfélica planta, cuyas raíces dificultan y entorpecen el movimiento de la máquina administrativa, verdadera base de la vida moderna por lo que á los pueblos respecta. Merced á él se encumbran, asaltando elevados cargos en villas y capitales de provincia, nulidades que no tienen más guía, fuera de las órdenes que acatan, que su lucro personal; verdaderos vampiros, que deben volver á la sombra de la vida privada, de donde nunca debieron salir.

La política del personalismo, cuyos amargos frutos ya ha cogido el país, á *fait son temps*, como dicen los franceses, y ha desquiciado la anticuada máquina de gobierno; los dos grandes núcleos turnantes se han disuelto como sal en agua; la acción del tiempo los ha reducido á polvo...

«Año nuevo, vida nueva.»

Eduquése al ciudadano, para que no pida á la lotería lo que debe pedirle al trabajo; para que no considere los mecanismos de la república en sus diferentes órdenes como patrimonio de unos cuantos caballeros más listos ó más osados, sino como obra común, á la que todos y cada uno deben contribuir aportando fuerzas; hágasele comprender que hay deberes y derechos, y que es ineludible el cumplimiento de los primeros y factible el ejercicio de los segundos...

Educación, educación y educación, son las tres necesidades á que se debe atender con preferencia al emprender nueva vida en el nuevo año.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

CUATRO PALABRAS

(DE COLABORACIÓN)

A don Juan Guillén Sotelo

Hallándonos de sobremesa varios amigos, hace pocos años, en casa del inolvidable maestro Barbieri, recayó la conversación sobre los insultos, agravios y ofensas. Opinaron los oyentes que la bofetada mancillaba y dolía moralmente mucho más que la herida de arma blanca ó de fuego.

Se recordó el sabido caso de la infanta doña Carlota de Borbón con el ministro Calomarde, y su galante y única respuesta posible de *manos blancas no infaman*, mencionando también el

de la santa Hermanita de los Pobres, que al recibir de aquélla quien pidió limosna un terrible golpe en la mejilla, que le hizo derramar lágrimas, dijo con la mayor tranquilidad: *Esto es para mí; pero deme Vm. algo para el Asilo.*

Un señor de venerable aspecto, que se había limitado á oír, sin tomar parte en la discusión, manifestó que cuando en estos lances intervienen personas de diferente sexo, nunca puede llegar la sangre al río. Los casos peliagudos, añadió, son los que ocurren entre caballeros decentes y de buena educación, y aun en tales lances erra por mucho el *según y conforme*.

Lo mismo pueden acabar en tragedia, que en punta y moneda como pirámide. Yo podría referir á Vms. un suceso grave y raro ocurrido en Sevilla, hará quizá cuarenta años, y del cual fui testigo.

—Cuenta Vm., D. Anselmo, cuenta Vm.— dijo en coro el senado de los oyentes.

—Pues era, señores, un espléndido y templado día de misa del mes de Enero, y terminaba la de doce en la magnífica iglesia del Salvador. Los que entonces éramos jóvenes, esperábamos en la plaza la salida de la gente para admirar el garbo y gentileza de Pepa Montelirios, Teresa Peña, Elisa Luján, María Romero y otras jóvenes, que eran por aquellos tiempos la flor y nata de las arrogantes mozas sevillanas. Entre las últimas personas que dejaron el templo, se contaban dos caballeros de porte aristocrático y correctamente vestidos. Sumadas las edades de ambos, no debía llegar el total á sesenta años. El más bajo y grueso, era pelinégro, y llevaba espejuelos de oro. Su compañero tiraba á rubio, con semblante pálido.

Un criado, que sin duda los esperaba, se acercó, sombrero en mano, y entregó una carta al interés y curiosidad, y sin duda poseídos por la noticia que recibían, debieron olvidar el sitio y circunstancias en que se hallaban.

El sirviente, viendo que no lo despedían, dijo: ¿Tienen los señores algo que mandar?

—Sí, sí: avisa que al momento nos preparen el almuerzo y enganchen el coche.

Y nuestros dos hombres, completamente abstraídos y como separados del mundo, hablan alto y accionan con energía, haciendo prorrumpir al rubio en la exclamación de *¡Imposible!*

Pronunciar esta palabra y recibir una sonora y terrible bofetada de mano de su compañero, fué obra de un instante.

El agresor cruzó los brazos y permaneció tranquilo. Los espectadores quedamos atónitos y suspensos, pero con intención, al menos, por mi parte, de evitar la pelea de aquellos hombres en el lugar y con las circunstancias que refiero. El ofendido miró al ofensor con gran fijeza, y cuando creíamos que con la furia de un toro iba á lanzarse sobre él para despedazarle, se adelantó sereno y tranquilo hasta llegar al centro de la plaza, y desde allí, á voz en cuello, pronunció estas cuatro palabras: —¡Señores... es mi padre!

EL DOCTOR THEBUSSEM.

Año de 1901.

LAS TARJETAS

Esta es la época del año en que sin disputa se cruza mayor número de tarjetas y se reconoce la utilidad de esos pequeños pedazos de cartón blanco, que llevan de un extremo á otro del universo los votos sinceros por la felicidad del amigo ó del pariente durante el año que pronto hará su aparición. Para las mujeres, sobre todo, el uso de la tarjeta es una verdadera necesidad. En aquel reducido espacio escriben las bellas á veces, todo un poema, traducido en una invitación á comer, en algunas frases amables que son para su destinatario una esperanza halagadora.

Quizá la mayoría de las damas para quienes el uso de la tarjeta es tan precioso, ignoren que esta tuvo su origen en el imperio chino, donde eran hechas de hojas de papel de arroz, ajustándose

se su tamaño á la categoría de la persona que debía recibirlas.

De este modo, las tarjetas destinadas á un mandarín de primera clase eran tan grandes como las hojas de un biombo.

Hasta el tiempo de Luis XIV las tarjetas no hicieron su aparición en Europa, siendo Francia la primera nación que las utilizó y las puso de moda. En aquella época se las llamaba *billets de visite*, y no eran, como en la actualidad, lisas, sino que cada una constituía un cuadro en miniatura, donde la fantasía de su dueño colocaba los más extravagantes y simbólicos atributos.

En la segunda mitad del siglo XIX algunos aficionados á antigüedades se dedicaron á coleccionar tarjetas, muchos de cuyos ejemplares se hallaron en los muestrarios de almacenes ó vendedores de papel.

Las dos colecciones mejores de tarjetas que llegaron á reunirse fueron las de Mr. Thiers, propiedad hoy del Museo del Louvre y la de madame Foucault.

Una vez que, como ya hemos dicho, llegaron á Francia algunos ejemplares de tarjetas chinas y su uso fué reconocido en extremo aceptable, empezaron á utilizarse para dicho objeto las cartas de la baraja, en las cuales el visitante escribía su nombre, y en el caso de no hallar á la persona en su casa, la tarjeta era colocada ó introducida por el agujero de la cerradura.

Cuando se quería felicitar, ó simplemente saludar á una persona, se enviaban las cartas de baraja por medio de un criado.

Durante la época de la Regencia fué cuando se copió en Francia tomándola de Italia y Holanda, la costumbre de imprimir en las tarjetas el nombre de su dueño.

Artistas como Fragonard, Cochin y tarjetas, que habían de ser después litografiadas.

La mayoría de ellas, sobre todo las que usaban las damas, tenían pintados amoreillos y guirnaldas de flores.

Algunos nobles hacían reproducir la vista de sus castillos, no faltando también los que preferían grabar sus nombres sobre las ruinas de algún edificio famoso en la antigüedad.

También fué muy frecuente, sobre todo en tiempo de Luis XIV, tener una tarjeta con una orla pintada, debiendo su dueño escribir con tinta su propio nombre.

Las elegancias de la época de María Antonieta dejaron sentir su influencia sobre las tarjetas de visita, viéndose reproducidas graciosas pastoras, rodeadas de flores y cupidos.

Estas figuras galantes trocaron en severas cuando Napoleón Bonaparte impuso su poderío en Francia. Las damas se hacían representar por griegas en actitud de escribir ó de leer, siendo entonces la gran moda las tarjetas estilo pompeyano, en las cuales su dueño trazaba el nombre.

Tal era el gusto abigarrado que imperaba en las tarjetas, que, como sucede siempre, no tardó en llegar una saludable reacción.

En 1830 suprimiéronse los colores chillones, y cinco años más tarde vió la luz una tarjeta sin dibujos ni grabados, y llevando por todo adorno un calado á modo de encaje, hecho en la misma cartulina.

Este calado se suprimió poco después, y desde entonces impera la tarjeta lisa, tan lisa y sencilla, que ya es de mal gusto ostentar en ella una corona ó un escudo.

En 1848 aparecieron las primeras tarjetas en cartulina brillante, que, á veces, era de color, azul especialmente para las señoras, y por aquella época empezó á estilarse el doblar un plico de la tarjeta, en vez de romperlo, como hasta entonces se practicaba.

Hoy la tarjeta de visita aparece destronada por la postal, en la cual el capricho y la fantasía hacen verdaderos primores y que da á conocer á la persona que la recibe el lugar donde se encuentra aquel que nos dedica un cariñoso pensamiento.

DESDE PARIS

Un gran ferrocarril en competencia con el canal de Panamá.

Leemos en la *Revue Scientifique* los más interesantes detalles concernientes al ferrocarril de Tehuantepec. El gobierno mejicano lo estableció hace siete ú ocho años para facilitar la travesía de ese istmo que presenta una vía relativamente corta entre ambos océanos en el Sur de Méjico y casi al pie de la pendiente del Yucatán.

Esta línea va desde Coatzacoalcos en el Atlántico á Salina Cruz en el Pacífico. Formóse con tal motivo una compañía inglesa á fin de poner el comercio internacional. La reforma de que vamos á ocuparnos podemos decir que está ya en buen camino para acabarse y que se espera que todo estará terminado en Mayo de 1903.

La compañía constructora, conocida ya en Méjico por sus trabajos del puerto de Veracruz y otros, se encarga de poner el ferrocarril en estado de dar abasto al tráfico más intenso con tarifas poco subidas: el gobierno mejicano contribuye con veinticinco millones de pesos á los trabajos de construcción. En cuanto al material móvil y al personal del ferrocarril lo pagan por cuenta y mitad el Estado y la compañía. Además la compañía se encarga de construir en cada cabeza de línea un puerto dotado de las máquinas y facilidades modernas y que puedan en cualquier tiempo albergar los mayores barcos: ambos puertos deberán comenzar á utilizarse en Mayo de 1903 pero estarán enteramente listos solamente en 1905.

En virtud de un contrato de arrendamiento, la compañía se encarga de la explotación del ferrocarril, de los puertos y sus dependencias durante 50 años á contar desde Mayo de 1903 y recibe en cambio el 37 1/2 por 100 de los beneficios líquidos en los primeros 33 años y solo el 26 por 100 en los últimos 15 años.

El ferrocarril de Tehuantepec tiene una longitud de 307 kilómetros: se inspeccionará en toda su extensión suprimiendo las pendientes y rampas donde fuere necesario y rehaciendo los taludes y trincheras donde lo exija la seguridad; es de una sola vía pero se pondrán pesados carriles de acero. Se demolerán todos los puentes y ya se ha empezado á reemplazarlos por construcciones de acero; pues antes eran todas de madera; este es un trabajo considerable.

Respecto á los puertos se necesitarán enormes trabajos. En Coatzacoalcos, se va á utilizar el río que presenta gran anchura en su desembocadura y mucha profundidad, para establecer en él vastos muelles; la profundidad del agua será en todas partes de 10'50 metros á lo largo de los muelles, y habrá necesidad de recurrir á constantes dragados para luchar contra las arenas del río.

Se construirán importantes obras para contener el impulso violento de las olas del Atlántico. En Salina Cruz, la mar no es muy tempestuosa pero no presenta ninguna condición natural favorable para establecer un puerto; es preciso crearlo por completo. Se está construyendo un rompe-olas de cerca de un kilómetro de largo que aislará del mar un puerto de 36 hectáreas de superficie; se abrirá un dock el que tendrá por lo menos 1.200 metros de muelles; ocupará dicho dock el lugar de la actual población á la cual reemplazará una población moderna concebida y distribuida en las mejores condiciones.

Ciertamente que este ferrocarril completado por magníficos establecimientos marítimos, abreviará en enormes proporciones (aún con relación á Panamá) las relaciones entre Europa, los Estados americanos del Atlántico, sobre todo los del sur y la costa del Pacífico, por ejemplo San Francisco, y aunque se necesite descargar y cargar de nuevo las mercancías que pasen así de una á otra mar, se harán pronto dichas operaciones y relativamente con poco gasto, gracias á lo perfecto de las instalaciones.

PARIS-NOUVELLES.

Los Marqueses de las Escalónias

Con gusto reproducimos las siguientes líneas de nuestro colega *El Liberal*, de Huelva:

En el tren mixto de ayer marcharon para Córdoba la señora é hija del señor Marqués de las Escalónias. A la estación bajaron á despedirlas varias familias distinguidas de la capital y gran número de amigos políticos del que hasta ayer fué dignísimo Gobernador de nuestra provincia.

El caballeroso Marqués de las Escalónias quedó en Huelva hasta dar posesión al que había de sustituirle, cumpliendo el ruego que le hiciera el señor ministro de la Gobernación.

Una vez que hizo entrega del mando de la provincia al señor Cadarso y del inventario del Gobierno civil á un individuo de la Comisión provincial, hecho este último nuevo en Huelva y que deseamos perdure, trasladóse á Villa-Carmen, elegante residencia de nuestro querido amigo don Mariano Vázquez de Zafra, donde se hospeda hasta esta tarde que marchará en el mixto á Córdoba.

El sinnúmero de personas que ha desfilaron estos últimos días por el Gobierno civil, tanto de amigos políticos como particulares, da la medida exacta del afecto y simpatías á que se hizo acreedor en Huelva el Marqués de las Escalónias, al cual se le ha dado, yendo á despedirle, una prueba más de sus afectos, que de seguro conservará él como grato recuerdo de su estancia entre nosotros.

Sección Oficial

GACETA del 28.—Gracia y Justicia.—Dirección de los Registros.—Convocando á oposiciones para la provisión de varias plazas vacantes en el negociado de Actos de última voluntad.

Marina.—Real decreto nombrando jefe del Estado Mayor central de la Armada al vicealmirante don Pascual Cervera y Topete.

Hacienda.—Escala provisional de los jefes de Negociado y oficiales, activos y cesantes, dependientes de esta Dirección general.

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de un expediente incoado por el catedrático de la Universidad de Oviedo don Enrique Fernández en solicitud de que se le considere como de oposición directa á la asignatura que hoy desempeña.

Otros referentes á vistas de inspección á los establecimientos privados de enseñanza.

BOLETÍN del 27.—Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo que los Administradores subalternos de Propiedades sean nombrados por los Delegados de Hacienda á propuesta de los Administradores del ramo.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la vacante de una cátedra de Dibujo artístico de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid.

Gobierno civil.—Traslado de una circular del Gobernador de la Coruña relativa á la emigración.

Jefatura de minas.—Decretos mandando expedir nuevos títulos de propiedad de las minas *La Ullama* y *La Esperanza*, ambas del término de Espiel.

Comisión provincial.—Nota de los precios medios para la liquidación y abono de los suministros al ejército y guardia civil.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas hasta el 30 de Noviembre.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Pedroche, relativo á la aparición de un caballo sin dueño. Anuncios de tener expuestos al público los de Zuheros, Granjuela é Iznájar el padrón de cédulas personales, y los de Baena y Santa Eufemia el proyecto de reparto para cubrir el déficit de consumos.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna llamando á los interesados en el expediente posesorio de varias fincas que relaciona, instruido á instancias de don Jorge Gromier y citando á Alfonso Martínez García. Del de Bujalance encargando la busca de un candidato sustraído de un disco de la estación férrea de la villa del Carpio. Del de Posadas emplazando al procesado José Dieguez Villegas. Y del de Iznájar á Vicente Cruz Vergel, un gitano y una gitana, que trataron de vender tres caballerías mayores en Lopera el día 18 del corriente.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Estado de precios límites para la subasta que celebrará el 18 de Enero.

Comandancia de la Guardia civil de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el 2 de Enero para vender las armas intervenidas.

BOLETÍN del 29.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo

una consulta de la Comisión mixta de reclutamiento de Huesca.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo un expediente de asimilación de la industria de fabricación de bujías de parafina, instruido por la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Ministerio de Agricultura.—Reales órdenes resolviendo dos expedientes: uno relativo á las subastas para el aprovechamiento de los montes que el Estado posee en el término de Caravaca y otro para la explotación de una cantera de piedra silíceas en el monte Poblet, de Tarragona.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular mandando publicar en los periódicos oficiales una relación de los individuos de tropa que no han solicitado los alcances de las Comisiones liquidadoras respectivas.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de las caballerías que expresa. Otra fijando los días en que se efectuará la contrastación de pesas y medidas en el partido de Córdoba.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Santa Eufemia el reparto para cubrir el déficit de consumos y los de Cañete de las Torres y el Viso los padrones de cédulas personales.

Juzgados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Hinojosa del Duque, el día 23 de Enero, para vender las fincas que expresa. Edicto del de Posadas citando á José Diéguez Villegas. Idem del de Rute encargando la busca de una burra hurtada el 16 del corriente del partido de los «Juncares», término de Iznájar. Idem del de Bujalance interesando la captura de dos sujetos que el 30 de Noviembre maltrataron á Francisco López Canales en el sitio llamado «Cañajosa», del término del Carpio.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 2 de Enero, para adquirir trigo.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Convocatoria al concurso que celebrará el 5 de Enero para adquirir los artículos que expresa.

Pequeña Enciclopedia de agricultura

Los editores señores Bailly-Baillière é hijos han puesto á la venta los tomos 11 y 12, últimos de esta importante obra. *Cereales y Forrajes, su cultivo práctico*, es el estudio desarrollado en el primero de estos volúmenes, asunto de gran importancia en España, y cuyos conocimientos, difundidos entre los labradores de las Castillas y la Mancha, Andalucía y Valencia, principales productores de cereales, y Extremadura, Toledo y las provincias del Norte, grandes productores de pastos y forrajes, han de proporcionarles grandes mejoras en los productos, ajustándose al propio tiempo á una economía real y verdadera.

Extraño parece que, existiendo diferencias muy esenciales en el cultivo de cada uno de estos grupos de plantas, así como en la aplicación de sus productos á las necesidades de la vida, se den á conocer en un mismo volumen. Pero si se tiene en cuenta la analogía que existe en su consumo, se reconocerá la necesidad de estudiarlos juntamente. En efecto, la avena, que es un cereal, es también un forraje; no solamente su grano es conveniente al ganado, sino que, segándola en tiempo oportuno, es un excelente forraje. El centeno, verde, resulta un gran forraje para toda clase de ganados, etc. Si esto es en cuanto á su consumo, en el cultivo también hay gran armonía. Los cereales son plantas esterilizantes que absorben todo el ázoe que necesitan sólo de la tierra; por el contrario las plantas forrajeras (leguminosas) absorben de la atmósfera lo que necesitan y benefician el terreno con sus desperdicios, lo que proporciona al labrador la facilidad de sombrar cereales tras la cosecha de leguminosas.

Todas estas analogías, tras una descripción completa de los modernos y más productivos sistemas de cultivo del trigo, el centeno, la cebada y la avena, el alforfón y maíz en los cereales; los prados naturales y artificiales, el maíz y la algarroba, berzas forrajeras, rutabaga, nabos, rábanos y tubérculos forrajeros, cuya descripción sería interminable, hacen de este volumen una necesidad imprescindible á los cosecheros de estos productos.

Un *Tratado práctico de máquinas agrícolas y construcciones rurales* es el tomo último de esta colección, y como su nombre indica, es una descripción de la gran variedad de instrumentos que se han mencionado en el transcurso de esta obra, tales como los arados, escarificadores, extirpadores y cultivadores, gradas ó rastrillos y rulos, sembradoras, azadas, segadoras, hemicaradoras, gradas para caballos, arrancadoras de tubérculos y raices.

A continuación estudia las máquinas

más apropiadas en el uso interior de las haciendas, ó sean trilladoras, aventadoras y clasificadoras, trituradoras y molidoras de granos, cortapajas y raices y bombas, con unas ligeras nociones sobre conservación de máquinas.

La segunda parte de este libro es un ligero manual sobre construcciones rurales, en el que se dan á conocer los materiales de construcción más usuales, los morteros, cementos, arenas y yesos, con las fórmulas para su preparación. Y, por último, los conocimientos necesarios para la construcción de cuadras, vaquerizas y establos, apriscos y porquerizas, gaberías, estercoleros bertizos.

Cada uno de estos tomos se halla de venta en todas las librerías al precio de 1'50 pesetas en rústica y 2 en tela.



Cuerpo blusa para paseo.

Se confecciona este cuerpo con terciopelo, color verde oscuro, con cuello y solapas de encaje; alrededor del cuello una pasamanería del mismo color que el cuerpo.



Traje para paseo

Falda abierta por delante, con un bordado de soutache en el costado izquierdo y otro en el bajo.

Cuerpo con esclavina, cerrado por delante con dos cordones. Alrededor de la esclavina y en la manga bordado igual al de la falda.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Beneficio del Tesoro.

El resultado que el Tesoro ha obtenido del último sorteo de la Lotería de Navidad, comparado con el del año anterior, es el siguiente:

El sorteo de 1901 se hizo con 35.000 billetes, de 1.000 pesetas cada uno, y fueron distribuidos á los jugadores 1.750 premios y 3.499 reintegros, que ascendieron á 24.500.000 pesetas.

Se vendieron todos los billetes. En 1902 se han sorteado 40.000 billetes de 1.000 pesetas cada uno y han sido distribuidos 2.000 premios y 3.999 reintegros por un importe de 28 millones de pesetas; es decir, reservando, como siempre, el 30 por 100 para el Tesoro.

Han quedado sin vender 300 billetes, ó sean 300.000 pesetas. Deducidas de esta suma, las 117.000 por premios

que les han correspondido, quedan de pérdida 283.000 pesetas por los billetes no vendidos.

Y como de la venta de los 40.000 billetes se obtiene un beneficio de 12 millones, restando las 283.000 pesetas de los no vendidos, aparece un producto líquido en este año de 11.717.000 pesetas, y como en 1901 los billetes vendidos en totalidad sólo produjeron pesetas 10.500.000, aparece que el Tesoro se ha beneficiado este año en 1.217.000 pesetas más y los jugadores en pesetas 3.500.000.

NOTICIAS MILITARES

El comandante de caballería don Mariano López Tuero ha sido destinado al regimiento Cazadores de Alfonso XII y el capitán don Julián Pérez del Río y el primer teniente don Ernesto Altemir y López de Silanes al de lanceros de Sagunto.

También ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de Córdoba el comandante don Félix Giraldez Campos.

El coronel de la Remonta de Córdoba don Eduardo Repiso Iribarren, en virtud de ascenso, ha quedado en el cuadro para eventualidades del servicio en la segunda región.

También, á consecuencia de ascenso, el capitán don Juan León Carrasco pasa de la Remonta de Córdoba á excedente en la segunda región.

El segundo teniente don Luis Moreno Torres, del regimiento de Sagunto, ha pasado al de Cazadores de Alfonso XII.

De Real orden se ha resuelto que se adopte para las tropas de Sanidad Militar la esclavina corta del color del capote y arreglada á la forma y dimensiones del tipo remitido al capitán general de Castilla la Nueva, siendo su precio máximo de 19 pesetas y ocho años el tiempo de duración, y que con el fin de compensar el mayor gasto que esta nueva prenda ha de producir, se eleve á cinco años y seis meses la duración del capote actualmente en uso por dichas tropas, en vez de los cuatro años que por reglamento tiene señalado.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán.—De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada*.

La inspección de la enseñanza

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que las visitas de inspección á los establecimientos privados de enseñanza solo proceden cuando haya motivos fundados para presumir que son falsos los datos ó documentos presentados en el expediente, ó cuando por virtud de denuncia ó de reclamación se estime necesaria la visita para depurar la verdad de los hechos alegados; que en estos casos, cuando se trate de escuelas de instrucción primaria, el inspector provincial practicará la visita que se le ordene, siéndole de abono las dietas correspondientes, como si fuera visita ordinaria, aprovechando la ocasión para practicar esta en las escuelas públicas de la localidad, y por último, que tratándose de establecimientos de enseñanza secundaria ó superior, el catedrático que la lleve á cabo disfrutará de 15 pesetas diarias y gastos de viaje, no pudiendo exceder de tres días los invertidos en la visita, y debiendo pagarlos el establecimiento visitado.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 2'45 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Aparicio, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Exponer al público la lista electoral de compromisarios para senadores que ha de regir durante el año próximo.

Aprobar el pliego de condiciones presentado por la comisión de Cementerios para contratar en subasta pública el suministro de ataúdes con destino á los cadáveres de los pobres que fallezcan en esta capital durante el año próximo, y anunciar dicha subasta por término de diez días, autorizando al actual contratista con objeto de que siga suministrando los ataúdes hasta que se realice la nueva contrata.

Recibir definitivamente los trabajos

de acopio y machaqueo de piedra ejecutados por el contratista don Juan Moreno Castillejo.

Autorizar á don Mariano Belmonte para que sustituya un claro de ventana por otro de puerta en la casa número 2 de la calle Marqués de Boil.

Adjudicar á don Rafael Arroyo el arriendo por tres años de la casa número 1 del paseo de la Ribera, perteneciente á los Propios de esta ciudad.

Y aprobar la liquidación practicada por la Hacienda del descubierta en que está el Ayuntamiento, y que ha de compensarse con parte de la inscripción intransferible ofrecida con este objeto, con arreglo á la ley de moratorias.

A las 3'20 se levantó la sesión pública y el Ayuntamiento quedó constituido en sesión secreta para tratar de la reforma de la plantilla del personal de Secretaría, con objeto de adaptarla á las denominaciones que se establecen en el nuevo presupuesto.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra: D. Juan Guzmán, 118'56 pesetas, y D. Nicolás Albornoz, 26'37.

Instrucción pública.—D. José Morales, 73'75 pesetas; el mismo, 90; el mismo, 509'69; el mismo, 87'50; el mismo, 313; el mismo, 561'56; el mismo, 137'50, y el mismo, pesetas 150.

Cargas de Justicia.—Sr. Depositario pagador, 351'52 pesetas, y el mismo, 47'50.

Hacienda.—D. Fernando Quero, 150 pesetas, y el mismo, 150.

Instrucción pública.—D. Fernando Porras, 1.907'68 pesetas, y D. Alberto Castiella, 434'96.

Operaciones del Tesoro.—Sr. Depositario pagador, 4.990 pesetas; D. Francisco Avilés, 2.404'20; D. Mariano Raceiro, 1.000; D. Francisco Rivera, 7.669'60; D. Francisco Uclés, 2.000, y Luis Tubio, 6.206'80.

Señalamiento de pagos para hoy: Todos los libramientos anteriormente relacionados.

GACETILLAS

—Circular importante.—La Dirección general de Obras públicas ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de las provincias disponiendo que redacten una memoria especificando clara y concisamente las circunstancias en que se hallan las carreteras en cada una, proponiendo las ventajas más convenientes y de más urgente necesidad. Se les pide también que informen acerca de la importancia de las obras en estudio y de las proyectadas.

—Bendición Papal.—Con fecha 19 de Octubre último Su Santidad el Papa León XIII se sirvió conceder á todos los sacerdotes que tuvieran cura de almas y hubieran visitado en peregrinación la ciudad santa de Roma, la facultad de bendecir al pueblo en sus iglesias parroquiales, con indulgencia plenaria aplicable tanto por los vivos como por los difuntos, siendo condición indispensable el encontrarse en estado de gracia. Comprendido en esta gracia el rector de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, previo permiso del Excmo. Prelado de la Diócesis, el día primero de año y á la hora de Misa mayor tendrá lugar la bendición en dicha parroquia.

—Ilustre viajero.—Conforme nos comunicó nuestro corresponsal madrileño, en el expreso llegó ayer á esta capital el excelentísimo señor don José Canalejas y Mendez, exministro de Agricultura y Obras públicas. En los andenes de la estación central le esperaban varios de sus amigos particulares y políticos, entre los que vimos á los señores don Javier Gómez de la Serna, diputado á Cortes por el distrito de Hinojosa; don José Delgado, el general de división don Francisco de B. Canella, don Manuel Villalba, don Maximiliano Godoy, don Rafael Beltrán y Burón, don José Castillejo, don Ramón Escofet, don Rafael de Flores, don Emilio Muñoz, don Rafael Reina, don José Muñoz y otros que no recordamos. El retraso con que llegó el expreso originó la detención del señor Canalejas, que no pudo continuar su viaje en el mixto, como se proponía. Durante su breve estancia en Córdoba visitó la Catedral y otros monumentos notables, y prosiguió su interrumpida marcha en el correo de Málaga. Hoy embarcará con dirección á Tánger, en unión de los senadores y diputados que le acompañan en su viaje.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Priego, por injurias, contra Filomena Villoslada Arjona. Será acusador pri-

vado el señor Barasona, defensor el señor Aguilar-Tablada y procuradores los señores Enriquez y Toro Loreto.

—Llegada.—En el expreso de Madrid llegó ayer a esta capital, acompañada de sus hijas, la distinguida señora doña Rosario Sánchez Guerra de Barroso, que seguidamente se trasladó, en unión de su esposo, a la huerta de las Antas, en donde pasará una temporada.

—Defunción.—El día veinte del actual falleció en Santa Cruz de la Palma (Canarias) a la edad de ochenta y siete años, el señor don Juan Antonio Rodríguez Pérez, padre del ilustrado y celoso juez de primera instancia de esta capital don Alejandro Rodríguez Silva, a quien la noticia de esta irreparable pérdida ha producido el disgusto que es consiguiente. Tenemos noticias de que a los funerales acudió numerosa representación de todas las clases sociales, dando así una prueba del cariño y simpatías que el señor Rodríguez supo inspirar en su larga y laboriosa vida, lo cual debe servir de lenitivo a su atribulada familia, entre la que se encuentra el alcalde de aquella población, hijo político del finado. Nos asociamos al dolor que aflige al señor Rodríguez Silva, así como a su apreciable familia.

—Solemnes cultos.—Como en otro lugar decimos, la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento celebrará el último día del mes corriente una solemne fiesta en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, cuya capilla ha sido decorada para ese acto con verdadera suntuosidad y gusto artístico. La función es en honor de Jesús Sacramentado, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año y en reparación de los agravios al Divino Corazón de Jesús.

—De interés.—Finalizando el actual presupuesto el 31 del corriente mes, se advierte a los interesados que tengan que realizar algún libramiento en la Delegación de Hacienda, que deben presentarse antes de expresado día, pues de lo contrario quedarán anulados los señalamientos de pagos hechos y devueltos a las Ordenaciones respectivas aquellos documentos.

—Gran Teatro.—Locura de amor, obra que es digna hermana de *Un drama nuevo* y producción admirable del insigne Tamayo, proporcionó anteañoche un verdadero triunfo a la distinguida primera actriz de la compañía que actúa en el Gran Teatro. La señora Ferrer caracterizó magistralmente a la desventurada reina loca *Doña Juana*; su figura arrogante llenaba la escena; sus actitudes magestuosas, su porte señorial, todos los detalles de la representación acusaban un estudio perfecto del personaje, que interesó al público desde las primeras situaciones. En su final del acto tercero; en la entrevista con *Felipe* del cuarto, y en la conclusión del drama, la protagonista hizo prodigios de arte y derrocho el talento, recibiendo merecidas y entusiastas ovaciones. El señor Tressold estubo acertado en el papel de *rey Felipe*, y los demás actores trabajaron con deseos de agradar. En la comedia *Lanceros*, que figuraba como fin de fiesta, el señor Salgado representó con mucha gracia el asistente. La concurrencia fué numerosa y escogida.

—Bien venido.—Procedente de Huelva llegó ayer a esta capital nuestro querido amigo el señor marqués de las Escalónicas, Gobernador civil que ha sido de aquella provincia.

—Permutas.—Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que la concesión de permutas notariales a que se refiere el artículo 37 del reglamento general del Notariado, se entienda prohibida, no solo en los casos que el mismo determina, sino también cuando los permutantes no lleven por lo menos dos años en el desempeño de las notarias que soliciten permutar, y que las Juntas directivas de los Colegios notariales, al informar los expedientes sobre concesión de permutas, habrán de tener en cuenta la analogía o diferencia de productos que haya entre las notarias servidas por los permutantes.

—De viaje.—Ha llegado a su pueblo natal, Puente Jenil, donde permanecerá algunos días, nuestro querido amigo don José Contreras Carmona, Gobernador civil de la provincia de Murcia.

—Buen servicio.—El perito veterinario don Rafael Ortiz mandó anteayer inutilizar las carnes de un cerdo atacado de triquinosis, que fué llevado al Matadero público.

—Telegrama.—En la estación Central de telégrafos de Málaga está detenido un despacho expedido en Córdoba para don Manuel Rando, por no encontrarse al destinatario.

—Caja de ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 14.076 pesetas, por 122 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 14, y se pagaron 19.955'49 pesetas a soli-

cidad de 61 imponentes, nueve de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Dividendo.—El dividendo que repartirá el Banco de España a sus accionistas el próximo semestre será de sesenta pesetas por acción.

—Guardia municipal.—Extracto de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante los dos últimos días: denuncia de un sujeto que tenía pastando catorce cabras en los jardines de la Agricultura. —Idem de un individuo y una hija suya que maltrataron a los vecinos de una casa de la calle de los Cidros. —Idem de un joven que hirió a otro en la cabeza, de una pedrada, en el paseo del Gran Capitán.—Detención de un sujeto que estaba a otro una cantidad y es reincidente en estos delitos.—Denuncia de un cochero de punto que se negó a alquilar por horas su carruaje. —Idem de varias personas que se insultaron en la calle Zapatería Vieja. —Parte de que está lleno el sumidero de una casa de la calle Juan Palo y los vecinos arrojan las aguas sucias a la vía pública.—Denuncia de un joven que con una navaja hirió a otro en una oreja: este hecho ocurrió en la calle del Toril.—Idem de un individuo que en la calle Montero maltrató a una mujer é insultó a un transeúnte que intervi- no en la reyerta.—Parte de que se halla obstruido el sumidero de una casa de la calle San Fernando, por lo cual sus líquidos salen a la vía pública.—Y denuncia de una vecina de la calle Cardenal González, por arrojar aguas sucias a dicha vía.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Montilla ha detenido a varios sujetos que jugaban a los prohibidos en un establecimiento de bebidas de aquella ciudad, ocupándoles dos barajas, cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos en metálico, cinco navajas de grandes dimensiones y tres pequeñas. También ha capturado a cuatro gitanos, que se hicieron mutuamente varios disparos de arma de fuego, sin herirse.—La de Castro del Río ha detenido, asimismo, a un sujeto apodado *Platerillo* que amenazó de muerte a don Pedro Medina Carpio, en su propio domicilio.

—Hallazgo.—El cabo comandante del puesto de la guardia civil de Pedroche encontró hace varios días, en el sitio conocido por huerta de Valera, un caballo que el vecino de dicha villa don Joaquín Gallardo Ramírez vendió el año 1900 en la feria de Hinojosa del Duque. La caballería se encuentra en poder de la autoridad local.

—Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Ungüento. Gran consuelo para las madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes a que están expuestos los niños.

—Éxito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. —La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

—Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas a 0'50.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemiorquina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—Subasta.—El día 4 de Enero de 1903 tendrá lugar a las 12, en la casa de préstamos «La Fortuna», la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. «La Fortuna» Santa Victoria 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIOLÍN

El año viejo ya entró en el agónico estado, y han sustituido al médico hoy un cura y un notario.

PENSAMIENTO

La ausencia empieza por disminuir y acaba por matar las pasiones pequeñas, aumentando las grandes.

DE SOBREMESA

Dígame usted, señora, ¿sintió usted escalofríos cuando le entró la calefacción?

—Sí, señor.

—¿Y le han castañeteado los dientes?

—Eso no; porque me los había dejado en la mesa de noche.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir. —MAÑANA: San Silvestre, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrario, costeado por D. Francisco Cuesta Martínez, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan. —Hoy, media hora después del toque de oraciones, sexto día de la solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, en la ermita de los Santos Patronos Acisclo y Victoria (sita en la puerta de Colodro), con rosario, letanía pastoral, sermon, coplas y despedida, cantada por un coro de señoritas, bajo la dirección de la profesora doña Amalia León de Serrano.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, hoy sexto día del octavario al Niño Jesús, dando principio a las seis de la noche, con rosario, cánticos y sermon a cargo de un B. P. Dominicano. —En la real iglesia de San Hipólito, a las cinco de la tarde, hoy segundo día de la novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, plática y villancicos.

Mañana, después de los ejercicios de la novena, se cantará un *Te-Deum* en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año de 1902. Predicará el R. P. Moga, de la Compañía de Jesús. —La asociación de la vela al Santísimo Sacramento celebrará mañana en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral solemne fiesta religiosa consagrada a Jesús Sacramentado en acción de gracias por los beneficios recibidos en todo el año y reparación de agravios al Divino Corazón de Jesús: a las ocho de la mañana se cantará Misa solemne, en la que comulgarán las señoras asociadas, y a las cuatro de la tarde se cantará el santo rosario y letanía, predicará don Fermín del Castillo y Lara, a continuación la reserva, *Te-Deum* y adoración del Niño Jesús. Todos estos cultos serán oficiados por numerosa orquesta dirigida por don Juan Gomez Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

El jueves 1.º de Enero estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma del señor don Manuel Pineda de las Infantanas y Castillejo.

Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que todos los días se dicen en dicha iglesia, así como las que se celebren en los Padres de Gracia y San Cayetano, por los Reverendos Padres de las respectivas comunidades.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

TABLA DE JUBILEO

La de 1903 se halla de venta en la sacristía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

PARA REYES

Se ha recibido una preciosa colección de juguetes nuevos, muy bonitos, propios para regalo de Reyes.

Manguitos de niño a 2 pesetas; nuevos adornos de terciopelo recortado, artículo de gran novedad, muy bonitos dibujos, y precio sumamente económico.

Cuellos de seda desde 6 pesetas y otra infinidad de artículos a precios muy económicos; frasquitos de esencia 35 céntimos. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

NUEVAS COMPOSICIONES

de C. Martínez Ruczer, publicadas por la casa editorial Sánchez Gama é hijo.

BALADA, para violín ó violoncello y piano, recientemente premiada en artístico certamen.

MELODÍAS ORIENTALES. Colección de cantos árabes para piano. —4.º MAZURKA, para piano, dedicada al ilustre maestro Bretón.

Crema "Dora,"

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, a la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren a todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

Pianos Estela, antigua casa Bernareggi. Tres pedales, cuerdas cruzadas, garantizados. Único representante en Córdoba y su provincia, D. Felipe Jiménez y Jiménez, Ancha, 7, Bujalance.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos). —Plato del día. —Solomillo a la Bismack.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON Almuerzo y comida, por cubiertos, a 2'50 pesetas; se sirve a domicilio. —Plato del día: Albóndigas de lomo.

AVISO. Las personas que tengan encargos pendientes en la joyería de don Enrique Salinas, pueden pasar a recogerlos a la calle de la Concepción, número 27, donde ha instalado sus talleres y despacho.

El gremio de sombrereros de esta capital ha acordado no vender ni hacer ninguna clase de negocios en ninguno de los domingos del año empezando a regir dicho acuerdo desde el día primero de Enero de 1903, salvando únicamente los domingos anteriores a las festividades. Lo que se anuncia para conocimiento del público en general.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para hoy.—10.º de abono.—El drama en tres actos, titulado «El Gran Galeoto». —La comedia en un acto, *El sueño dorado*. A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Prosencios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 6.—Butacas con entrada, 1'85.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'15.—Delanteras de paraíso con idem, 69 céntimos.—Entrada principal, 92 céntimos.—Entrada de paraíso, 45 céntimos. El timbre a cargo del público.

Se abre un último y definitivo abono de diez funciones a los mismos precios y condiciones que el anterior, que dará comienzo con la función de mañana miércoles.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta la hora de dar principio la primera función de este abono.

Por Telégrafo

El «Infanta Isabel»

Madrid 29 (3'15 t.)

En virtud de órdenes del gobierno ha llegado a Tánger el crucero «Infanta Isabel» que reúne las mejores condiciones para recoger parte de la colonia española en el caso de que se originasen disturbios en dicha plaza.

Preparativos Militares

Madrid 29 (3'30 t.)

Se ha ordenado a los capitanes generales que dispongan que vuelvan a los cuerpos de donde procedan todos los jefes y oficiales que se hallen disfrutando licencia.

En Leganés hay preparados dos batallones para salir al primer aviso.

Madrid 29 (4 t.)

El regimiento infantería de Gerona, de guarnición en Zaragoza, está dispuesto para salir con dirección a Barcelona y embarcar para Ceuta.

Han celebrado una larga conferencia el Capitán general de la región, el gobernador militar y el jefe de Estado Mayor con el fin de organizar las fuerzas y estar preparados para cumplimentar las órdenes que se reciban.

Lo de Marruecos

Madrid 29 (4'20 t.)

Créese que otras naciones enviarán también a Marruecos buques de guerra.

El presidente del Consejo informó al rey de las noticias que se han recibido de Marruecos y de las medidas tomadas por el gobierno en vista de la gravedad de los sucesos que se desarrollan en aquel imperio.

Valores públicos

Madrid 29 (5'30 t.)

4 por 100 interior, 74'55 —5 por 100 amortizable, 94'70.—Banco de España, 485'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 409'00.—Cheque vista París, 35'35.—Idem Londres, 84'03.—Oro alfonsoino, 33'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38'00.

Valores locales.—Sociedad eléctrica de Casillas, 95.—Sociedad de aguas potables, 64.—Acciones de la Plaza de

Toros, 425. Id. del Círculo de la Amistad 200.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Varias noticias

Madrid 30, 2 m.

Telegrafían de París que durante su viaje los Humbert han sido silbados en todas las estaciones.

Afirmase que el Gobierno ha acordado tener dispuestos 4000 hombres para reforzar las plazas fronterizas.

Madrid 30 (2'10 m.)

El camino de Fez a Tánger se encuentra sin peligro.

Si el emperador se pone en salvo ó se mantiene en Fez le apoyarán las tribus.

Madrid 30, 2'15 m.

Se ha sabido que hoy marcharían a Tánger algunos barcos extranjeros.

El Correo considera más grave el asunto de Marruecos que las guerras coloniales.

Madrid 30, 2'20 m.

Todas las conversaciones han versado sobre la situación de Marruecos.

Las tropas acantonadas en Madrid y Alcalá de Henares se hallan dispuestas para marchar al primer aviso.

Se siguen organizando más fuerzas.

Madrid 30, 2'25 n.

Siguen uniéndose tribus a las tropas del pretendiente.

En la Bolsa han bajado los valores públicos medio entero á consecuencia de las noticias de Marruecos.

A última hora no se han recibido nuevas noticias de Marruecos.

Madrid 30, 3'10 m.

Se han alistado para ir a Cádiz el «Cardenal Cisneros», «Vitoria» y «Rio de la plata».

Sagasta se muestra reservado acerca de la cuestión de Marruecos, por considerarla importantísima.

Madrid 30, 3'20 m.

La plaza de Fez sigue sitiada por los rebeldes.

Podrá resistir pocos días por falta de provisiones.

El estado de las murallas es deplorable.

Madrid 30, 3'40 m.

Según informes oficiales la situación del Sultán no es desesperada.

En Marrakesch hay considerable número de tropas leales dispuestas a combatir al enemigo.

Madrid 30, 4'10 m.

De Mequinez se envió a Fez un destacamento conduciendo viveres.

Dúdase que pueda llegar.

Para el 15 de Enero se formará en Cádiz una escuadra compuesta del «Carlos V» y «Vitoria».

Madrid 30, 4'15 m.

En la estación del Mediodía hay preparado gran cantidad de material de guerra, para el caso de que se verifique el envío de tropas.

Madama Humbert ingresó en la enfermería.

La plaza de Fez sigue sitiada.

Madrid 30, 4'20 m.

Ha marchado a Marruecos un redactor de *El Imparcial*.

El Sultán envió las avanzadas para que le facilitarán la salida de Fez.

Los rebeldes los rechazaron, obligándoles a internarse en la plaza.

Madrid 30 (5 m.)

Si las naciones interesadas en la cuestión de Marruecos decidieran hacer un alarde de fuerza, España las secundaría en la debida proporción.

Las posiciones que ocupan las fuerzas del pretendiente en Tazza son inexpugnables.

+
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA DE ASIS MOHEDANO Y NAVARRO
DE PELLITERO
FALLECIÓ EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1901
D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana, desde las nueve en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

A las diez, y por la misma intención, habrá misa solemne de Requiem.

Su viudo é hijas suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones, ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, cortarse el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brendreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliares.

ACEITE de HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES).
Es el más y mejormente recetado por los médicos de todo el mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIJA Vds. LA PILDORA BLANCA DE LA FABRICA DEHAUT A PARIS impresa en acero.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

¡No más diarrea! ¡Las menos COSTOSAS! ¡Las más activas!

Se vende un olivar enclavado en la sierra del término de Montoro, titulado vulgarmente "Fray Diego", pago llamado "Charco del Novillo", al sitio de los Verdizales, con 854 olivos. Los que de sea adquirirlo, pueden dirigirse á don Benito Arezana, calle de Villalar 8, Madrid.

Se vende una cómoda, un lavabo y una mesa de noche, calle Frías 40 6-6

Desde el día se arrienda la casa calle Azoñeicas, núm. 6. Letrados, 14 da- 8-3

Vinos finos de mesa, blanco y tinto, á 7-50 pesetas arroba; en su cuarto año, tinto, á 8-50 Se expenden en la calle San Basilio 2, Campo Santo de los Mártires. 4-4

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACANUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN UNOS COS DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Este aceite es el más puro y el más activo que se conoce en el mundo.

LANMAN & KEMP, New York.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45. Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.

VINOS FINOS DE MESA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (RIOJA)

Representante en Córdoba
RAFAEL PORLAN AGUILAR, PILERO 4

LA FAMA CORDOBESA

CASA FUNDADA EN 1866

Antigua y primitiva Fábrica de gaseosas
Agua de Seltz y depósito de cervezas.

DE JOSÉ PIJUAN
ALONSO DE BURGOS CORDOBA

Precios, clases, prontitud en servicios para la capital y para fuera de ella, y facilidades como ninguna otra fábrica.

Esta es la casa que ha adquirido el renombre que lleva, por la bondad de sus productos y sólida garantía.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 8 piernas).

La Cella: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cella: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

La Marceline

Esta marca de tinta es la más barata y de mejor resultado que se vende en toda España. De venta en Córdoba, á 175 pesetas litro para escribir y 250 litro para copiar.

Representante exclusivo en esta provincia
JOSÉ PÉREZ Y LOPEZ
Tomás Conde 8 CORDOBA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Bóvulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otro clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
80 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

MAL DE

Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Dres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Dres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar señor Lucena Luque Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Aguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

AVISO IMPORTANTE

José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrato, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse calle Abejar, núm. 8. 10-7

Venta de maderas. Se han señalado 49 encinas y 1.489 chaparros para arrendarlos á descuento en la menguante de Enero próximo, en la hacienda de Cvatillas, término de Almodóvar del Río; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, calle Céspedes 12. 10-4

Se venden cachuchos de molino, de 83 y 40 pulgadas, alfombras de cordelillo valenciano á 8 reales vara, pita doble á 6 reales. Surtido de todas clases, de cordelillo y pita de la mejor fábrica que hay en Valencia. Calle Espertería número 20. 20-19

Venta de pastos. Desde 1.º de Enero á San Juan próximo se hace de los de la dehesa nombrada de la Plata, término de Pesadas, para ganado vacuno ó caballar. Informar, don Juan Vallés, corredor en dicho pueblo. 10-0

Venta. Se hace de naranjos de todas clases y tamaños, á precios muy arreglados. Huerto de Marcial, calle Ravé 19. 10-9

Se vende una máquina con todos sus accesorios correspondientes, para fabricación de gaseosas. Para tratar, San Zoilo 4. 10-4

SOIERIES & LAINAGES


Modes, Robes & Manteau. Lingerie, Troussseau, Layettes.

L. HERCE

ALCALA, N.º 23.—MADRID

Esta casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer á las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que se trabaja.

Siguiendo esta casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid le escriben.



MARCA La Giralda

EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LA MEJOR PERFECTA BLANCURA DESELMEN MEJOR Y EL MÁS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

NEW-FENIX

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

MADRID.—Espoz y Mina 1.—MADRID

CAPITAL: 4.000.000

Incendios. Incendios cosechas. Primas muy reducidas. Condiciones inmejorables.

Delegado para Córdoba y su provincia
D. Jaime Aparicio y Aparicio
SAN PEDRO 2 CORDOBA

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros. Capital, 10.000.000 de pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13.—CARTAGENA.

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre
Subdirector en Córdoba, D. G. Rubio Calmarino, ALFAROS 21.—Agentes en todos los pueblos